



3/11

RESOLUCION V.R. N° 2000 270-1/

VISTOS :

Lo solicitado por el interesado **SR. JOAQUIN DIAZ DE VALDES OLAVARRIETA**, en Nota de fecha 23 de Agosto de 2000; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC.2000-291, de fecha 08 de Septiembre de 2000; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Prorrógase, por el período a contar del 01 de Septiembre de 2000 y hasta el 30 de Diciembre de 2000, el permiso con goce de remuneraciones de que hace uso el Sr. **JOAQUIN DIAZ DE VALDES OLAVARRIETA**, Profesor Asistente D.N., de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Departamento de Física, con el objeto de continuar su estadía de investigación en el Centro Atómico de Bariloche, Argentina.

Transcríbese al interesado; al Decano de la Facultad Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 27 de Octubre de 2000.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/erg

94-213